AÑO V.—NUMERO 1.278

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España : **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

El Liberal

Jueves 1.º de Febrero de 1906

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto **5** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

EL SEÑOR

D. MIGUEL DE LA TORRE Y CABRERA

DE LA RODA

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD, EN EL DÍA DE AYER, Á LOS 60 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Leonor Luján Zamora, hermanos políticos doña Consolaciòn, don Pedro María, doña Patrocinio y don Nicolás Luján y don Antonio Requena, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma y asistan al funeral y entierro que tendrán lugar hoy, el primero á las diez y el segundo á las cuatro de la tarde, en la parroquia de Santa María, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 1.º de Febrero de 1906

CASA MORTUORIA: PLAZA DE LA REINA NÚM. 7, 2.º IZQUIERDA — EL DUELO SE DESPIDE EN LAS AGUSTINAS

EL SEÑOR

DON FERNANDO ALCÁNTARA MUÑOZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

Despues de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Carmen Vera; sus hijos; hermanos; hermanos políticos; tio; sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar, en el pueblo de Espinardo, mañana 2 de los corrientes, á las tres de la tarde; por cuyo señalado favor les quedarán siempre reconocidos.

Espinardo 1.º de Febrero de 1906.

D. O. M.

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL ILTMO. SEÑOR

DON VICENTE MARTÍNEZ VILLA

Que falleció el dia 16 de Diciembre de 1904

Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Juan Bautista, mañana 2 de Febrero, diciéndose misas cada media hora, desde descubrir hasta la una.

Su esposa, hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oracion por el alma del finado y la asistencia á cualquiera de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 1.º de Febrero de 1906.

Secretarios de Ayuntamientos

Uno de los tratadistas más competentes entre los que en la época actual vienen dedicando su actividad al estudio de las materias administrativas, el señor Abella, decía en una obra publicada en 1892, que el cargo de secretario de Ayuntamiento es difícil de desempeñar, porque se necesitan conocimientos de todos los ramos de administración y una aplicación constante.

De que esa es una verdad innegable, á nadie que conozca el paño puede caber duda, porque, dada la actual organización de los Municipios, sus obligaciones, la multiplicidad de asuntos que les están encomendados, y sobre todo el contínuo tejer y destejer de la máquina administrativa, que con asombrosa fecundidad y con el mayor desahogo acumula órdenes, decretos, circulares y disposiciones de todo género, sin que importe nada que la unidad de criterio resplandezca ó no del conjunto, es necesario para conocer á fondo la legislación vigente, hacer primero un concienzudo estudio de todo su *maremagnum* legal, y seguir luego con atención constante las veleidades de la *Gaceta*, so pena de quedarse limpio de conocimientos en cualquier ramo. Ocurre á esos funcionarios lo que á los sastres y modistos; que si no procuran conocer la última palabra de la moda pierden la clientela, porque no es admisible su trabajo.

Ahora, organizada la carrera secretarial en forma que no pueda ya entrar en ella quien no haya demostrado previamente la necesaria aptitud, ha concluído el sistema de aprendizaje en el ejercicio del cargo, ó sea la posibilidad de que se nombrara secretario de Ayuntamiento á quien no tuviese la menor noción administrativa, á fin de que á fuerza de tiempo, de práctica y de estudio, llegara á capacitarse para desempeñar su cometido.

Hoy se exigen conocimientos de materias muy diversas é importantes, como son, á más de gramática castellana, aritmética y contabilidad con relación á los servicios del Estado; nociones de Derecho administrativo; Hacienda pública y especialmente Tribunal de Cuentas; presupuestos generales del Estado y contabilidad provincial y municipal; legislación general de los servicios más importantes del Estado; legislación provincial y municipal de reclutamiento y de reemplazo, de aguas, de caza y de pesca, de minas, electoral, de guardería rural y forestal y de expropiación forzosa, y disposiciones relativas á los servicios que corresponden al secretariado.

Además los aspirantes habrán de hacer un ejercicio práctico que consistirá en la tramitación de un expediente y en la redacción de actas de sesiones, fundamentando y explicando por escrito cuanto al ejercicio se refiera, con el fin de que también demuestren competencia en la práctica de las funciones propias del cargo.

Y esos conocimientos se exigen para las poblaciones menores de 15 000 habitantes, que para las mayores de ese número ó que sean capitales de provincia, se requieren también las de Lengua francesa, Nociones de Moral y de Derecho Usual, Derecho Político, Administrativo y Civil, Legislación Penal, Economía Política y Estadística y otras materias, no obstante lo cual los aspirantes aprobados para plazas menores de aquel número podrán concursar las superiores siempre que acrediten haber cumplido cinco años de servicios en las primeras.

Ahora bien: desde el momento que se determinan condiciones de aptitud para entrar en la carrera, lo que supone trabajo y dispendios de los aspirantes, era necesario que en cambio se ofrecieran garantías, y en efecto, el Reglamento de 14 de Junio último atiende á esa necesidad estableciendo que los secretarios sólo podrán ser destituidos por sentencia ó auto de los Tribunales, por separación motivada previo expediente, por jubilación ó por justificarse que estuvieran comprendidos en algún caso de incapacidad ó incompatibilidad, casos que son los generales para el ejercicio de cargos administrativos.

Hay además otra garantía muy estimable y digna de tenerse en cuenta, que es la que presta á todo funcionario la propia competencia para ocupar su puesto; no hay duda de que una de las grandes ventajas de la reglamentación hecha ha sido la de exigir amplios conocimientos á los aspirantes, porque todo empleado que sabe cumplir su deber es un empleado útil y á los que son competentes y tienen además la salvaguardia del expediente, en el que pueden defenderse, no se les atropella jamás.

Dedúcese de lo expuesto que hay motivo fundado para esperar (dicho sea sin el menor agravio para los respetos que merecen cuantos hoy ocupan sus cargos) que muy pronto quedará organizado un brillante plantel de secretarios de Ayuntamiento, de competencia indudable, porque habrán tenido necesidad de demostrarla para que se les titule aptos, y que hay derecho á esperar de todos una cooperación valiosa para la obra magna de la reconstitución y saneamiento de la administración local.

Se les exige plena demostración de aptitud y se les ofrecen serias garantías de estabilidad; y eso, en una organización que empieza, es buena prenda del presente y anuncio de algo mejor para el porvenir.

Juan Franco.

TEATRO ROMEA

La obra *Primos y primadas*, estrenada anoche, no fué del agrado del público.

El «respetable» lo significó así clara y ruidosamente.

Los autores no salieron.

—

El popular Nene de las Balsas fué muy aplaudido cantando malagueñas con su estilo propio y hermosa voz.

Calasparra

Coadjutor

Ha sido nombrado de la parroquia de San Pedro de esta villa D. Vicente Carrasco, por cese de D. Anselmo Gómez.

Al dar la bienvenida al Sr. Carrasco, lamentamos la ausencia de su antecesor, que deja en Calasparra muchas simpatías.

En conducción

Ha sido llevada hoy á presencia del juez de instrucción de Caravaca Asunción Martínez López, amante de Manuel Torres, preso el 23 por la benemérita, en esta.

Se espera que esta detenida, que ha vivido bastante tiempo con dicho sugeto, puedo aportar algunos detalles relacionados con quienes pudieran ser los compañeros de las fechorías de que parece ser que el Manuel Torres se ha declarado autor.

Por algunos datos que de rumor público recogemos, resulta que la aprehensión de ese sugeto tiene más importancia de la que en los primeros momentos se le pudo atribuir. Celebraremos que por el hilo se saque el ovillo.

30 Enero.

LAS FIESTAS DE ABRIL

CITACIÓN DEL ALCALDE

Por el señor alcalde se cita á los Sardineros para mañana 2, á las seis de la tarde, á la reunión que se celebrará en el Ayuntamiento para tratar de las fiestas de Abril.

Sociedad Española de Higiene

PROGRAMA DE PREMIOS PARA EL AÑO 1906

Esta Sociedad abre concurso sobre los temas siguientes

Premio Fernández-Caro.—Tema: Higiene de las industrias mineras.—Necesidad de una disposición legislativa que garantice en lo posible la salud y la vida de los que se dedican á estos trabajos.—Bases para una reglamentación especial.

Para este tema habrá un premio y un accésit

El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y la suma de 500 pesetas.

El accésit en diploma de socio corresponsal.

El jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

Premio del Excmo Sr. D. Francisco Javier Ugarte.—Tema: El trabajo y la salud. Influencia recíproca de estos dos factores en la duración de la vida humana.

Para este tema habrá un premio de 500 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en las condiciones expresadas en el anterior.

Premio del Excmo Sr. D. Antonio Maura. Tema: Saneamiento de las poblaciones rurales. Medidas que deben adoptarse por parte del Estado y de los municipios.

Para este tema habrá un premio y un accésit.

El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y una suma de 1 000 pesetas.

El accésit en diploma de socio corresponsal

Se concederán menciones honoríficas si lo estimara el jurado.

Premio del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra. Tema: El descanso dominical en sus relaciones con la Higiene.

Habrá para este tema un premio de 1.000 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para el anterior.

Premio á la memoria del Dr. D. Eusebio Castelo.—Se abre un concurso en que podrán tomar parte todos los que sean ó hayan sido practicantes de las Salas del Hospital de San Juan de Dios, del que fué decano el ilustre Dr. Castelo.

El premio consistirá en la cantidad de 250 pesetas, que se otorgará al que reuna mayores servicios y méritos.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

Ser ó haber sido, durante dos años cuando menos, practicante de las Salas de sífilis del Hospital de San Juan de Dios.

Probar por medio de certificado suscrito por el jefe facultativo del Establecimiento su buena conducta y méritos y servicios que hayan prestado y tiempo que han ejercido su cargo en el Hospital

Estos documentos deberán presentarse al secretario de la Sociedad de Higiene, Excmo Sr. D. Mariano Belmás (Puerta del Sol, 9), desde el 1.º hasta el 30 de Septiembre del año corriente.

El premio se adjudicará el dia de la sesión inaugural del curso de 1906 1907, al que reuna mayores méritos.

Premio del Excmo. Sr Marqués del Vadillo.—Tema: La Higiene y las costumbres: su recíproca influencia.

Habrá para este tema un premio de 1.000 pesetas un accésit y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para los anteriores.

Premio del Excmo. Sr. Conde de Romanones.—Tema: La vida del obrero en España desde el punto de vista higiénico.

Habrá para este tema un premio de 1.000 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para los anteriores.

Reglas generales

Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al secretario general de la Sociedad, Excmo. Sr. D Mariano Belmás (Puerta del Sol, núm. 9 tercero) hasta el día 30 de Septiembre inclusive, de nueve á once de la mañana, no debiendo sus autores firmarlos ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado que remitirá adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, y podrán aspirar á los premios todos los españoles ó extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas

Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura de curso de 1906 á 1907.

Los pliegos de las Memorias no premiadas se utilizarán en la primera sesión de gobierno que se celebre después de la inaugural, á no ser que fueran reclamados oportunamente por sus autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Sociedad, y no podrán ser publicadas por sus autores sin autorización de la misma

Ningún trabajo presentado podrá retirarse.

Por acuerdo de la Junta directiva.

Madrid 17 de Enero de 1906.—El presidente, *A. Fernández-Caro*.—El secretario general, *Mariano Belmás*.

"Boletín oficial,,

El del día 31 contiene:

Anuncio de cátedra vacante.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública á las Juntas provinciales de primera enseñanza

Anuncio del Arsenal de Cartagena sobre enajenación de materiales y efectos inservibles para la Marina.

Edicto sobre solicitud de D. Ginés Gómez Granados de un calamento en Jabega Real en la Rada de Escombreras.

Providencia de la Tesorería de Hacienda contra contribuyentes de la zona primera.

Edicto de la alcaldía de Alhama de estar terminados los reparos de la contribución por rústica y pecuaria y edificios y solares para el año actual.

MUERTE DEL REY CHRISTIAN

(POR TELÉGRAFO)

Bandera á media asta

Villagarcía 31 (4 t.)

Con motivo de la muerte del rey Christian de Dinamarca en todos los buques de la escuadra inglesa ondea á media asta la bandera.

Esta demostración de duelo durará tres días.

Entrevista de emperadores

Berlín 31

Preocupa el hecho de que el rey Eduardo de Inglaterra y el Kaiser se encontrarán en Copenhague con ocasión de los funerales del rey Christian.

Se concede gran importancia á la entrevista, por sus consecuencias.

Mensajes de las Cámaras.—Discurso de la corona.-Los funerales

Copenhague 31.

Las Cámaras han votado mensajes de simpatía y pésame, que se han enviado á la familia real.

Los diputados y senadores los escucharon silenciosos y conmovidos.

El presidente del Consejo de ministros leyó el mensaje de la corona, anunciando Federico VIII su advenimiento al trono y que los funerales por Christian se celebrarán en la ciudad de Roskilde.

BOLSA

POR TELEGRAFO)

Madrid 31 (11 n.)

Interior, 79'25.— Fin, 79'37.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 99'50 — Banco, 419'50.— Tabacos, 574'00.— París, 23'15.—Londres, 30'91.—Exterior París, 92'45.

DIARIO DE MURCIA

LA CABRA MURCIANA

Un industrial agricultor de Cataluña ha escrito á los comerciantes de esta población, Sres. Abellán, pidiéndoles datos y antecedentes y las monografías que supone se habrán escrito aquí sobre la cabra murciana. Don José Abellán, mi distinguido y buen amigo, me ha preguntado sobre el particular, por si yo tenía noticia de algún trabajo técnico de esa clase, y yo le he dicho que no recuerdo que se haya publicado, ni escrito nada sobre la cabra murciana.

Porque resulta ahora que la raza de estos tan útiles rumiantes que hay en esta ciudad es de las mejores del mundo y se ha hecho tan famosa, que el corresponsal de los Sres. Abellán necesita esos datos para un su amigo, que quiere llevar cabras murcianas á Méjico.

Con este motivo hemos hecho una información entre viejos cabreros, y resulta:

Que la raza de cabras murcianas, es de origen granadino. Se empezaron á traer de allá á mediados del pasado siglo, pero en pequeño número y cesando muy pronto la importación, porque las reproducidas aquí se mejoraban y en dos ó tres generaciones las aventajaban. De modo que puede decirse que el terreno ha hecho la raza.

Debe haber contribuído á ello, la especial selección que en medio siglo se ha venido haciendo, con el intento de que no tuvieran cuernos, ó los tuvieran muy pequeños, casi rudimentarios, como ha sucedido, que ahora casi todas las cabras son mochas. Al efecto, han ido casteando las reses de menos cuernos. Cosa en que no se habrán fijado muchos, que recordarán todavía cómo se embestían las cabras antes y cómo algunas se mancornaban.

La raza primitiva granadina ha desaparecido, pues, bajo la influencia local y la selección que de ella se ha hecho y ha resultado la murciana, otra completamente, hasta en el color, porque aquellas todas eran blancas, ó ameladas, y estas tienen en su mayoría la piel oscura.

El precio medio de una de estas cabras es de 80 pesetas. La leche que de ordinario produce cada día, puede llegar á seis cuartillos; pero no se les saca nunca más de cinco; porque no es bueno dejarles escurridas las ubres.

Entre los cabreros que residen dentro de la ciudad hay unas cuatrocientas cabras de leche; pero los cabreros que vienen de los pueblos por las mañanas traen unas setecientas para abastecer también del riquísimo líquido al vecindario.

De modo que son unas 1.100 las cabras, que dan indudablemente más de 4.000 cuartillos de leche. Y no puede ser menos, porque los cabreros están concertados con el arrendatario de consumos, al que abonan 15.000 pesetas cada año.

La cabra murciana es muy productiva aquí, y se aclimata con facilidad en todas partes; lo que no les sucede á otras. Por ejemplo, la cabra de Alicante, se desmedra y desgracia trayéndola á Murcia.

Un tratante en este ganado, que ha hecho bastantes viajes á Barcelona, dice que allí los inteligentes conocen, en cuanto desembarcan, las cabras murcianas, y distinguen hasta las que se han criado en Aljezares y Beniaján, que son las mejores; tal vez porque promiscúan pasto de monte y pasto de la huerta.

Hasta aquí nuestra información. A los que supieran más y pudieran facilitarnos datos interesantes que ilustrasen el asunto, les agradeceríamos que nos los remitiesen. Se trata de cosa importante para Murcia, de una riqueza explotable, de un porvenir más para la agricultura y todos debemos favorecerla.

No hay más que fijarse en este dato comparativo: una cabra murciana da más utilidad que una acción del Banco de España.

José Martinez Tornel.

INFORMACION POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Proyecto de ley municipal

Madrid 31 (4 t.)

El jueves ó el viernes leerá Romanones en el Senado el proyecto de ley municipal.

Los arsenales

El ministro de Marina tiene en estudio la manera de evitar que se repita el caso de que los obreros de los arsenales no puedan cobrar por falta de crédito, como ha ocurrido en Cádiz y Cartagena.

LA CUESTIÓN MILITAR

(POR TELEGRAFO)

Animación política.--Habla Groizard
Lo que dice Loygorri

Madrid 31 (11 n.)

Continúa sin resolver el problema de las jurisdicciones.

En el Senado hubo toda la tarde gran animación.

Groizard manifestaba que los partidarios de la jurisdicción ordinaria habían llegado al límite de la transigencia.

Loygorri reclamaba para sí la paternidad de la fórmula de concordia que se presentó ayer, diciendo que una vez rechazada ésta el voto particular que presentaran no se inspiraría en la misma, sino al contrario, mantendría en toda su integridad la competencia del fuero de guerra pera todos los delitos contra la Patria y el Ejército.

Conferencias de Moret.--Reunión de generales.--Buscando la fórmula

Llegó Moret al Senado y conferenció con Lopez Dominguez, dirigiéndose después á la sección en que estaba reunida la comisión.

Mientras tanto se reunían también en otra sección, Azcárraga, Blanco, Polavieja, Primo de Rivera, Linares, Despujols, Ugarte y Ochando.

Momentos después llegó Luque, agregándose á los citados generales.

Moret estuvo tambien en la reunión de generales, volviendo después al seno de la comisión.

En los pasillos se decía, que se llegaría á una fórmula de concordia y que se insistiría en dividir el artículo tercero del proyecto.

Terminó la reunión de la comisión y Moret y Groizard manifestaron que nada habían hecho, pues todo dependía de la contestación de los generales.

Estos continuaban reunidos con Luque y Loygorri.

Cuando tengamos—dijeron—respuesta, volveremos á reunirnos.

Se acentuó la creencia de que los generales estaban desde ayer dispuestos á admitir la fórmula de división del artículo tercero, quedando á cargo de la jurisdicción militar los delitos contra la bandera y emblemas militares y á cargo del fuero ordinario las demás representaciones de la Patria.

Los esfuerzos se encaminaban á convencer á Luque, ayudados por Primo de Rivera.

Lo acordado por los generales--Luque convencido--Opinión de Moret

Después de las siete de la tarde terminó la reunión de los generales.

Hablaron todos ellos.

Azcárraga, especialmente, hizo un llamamiento á la concordia, apelando al patriotismo de todos.

Después de prolija discusión se acordó que Loygorri redacte de conformidad con Luque el proyecto de dictamen, haciendo dos listas de delitos, de los comprendidos en el artículo tercero, especificando en ellas cuáles corresponden á la jurisdicción civil y cuáles á la militar.

Interrogado Moret sobre si se entendería conjurada la discordia, respondió: «Creo que ya no habrá lugar á ella.»

Esto se ha interpretado como que estaba resuelto el conflicto.

No obstante algunos mostraban todavía recelos acerca de la definitiva actitud de Luque.

Reunión de la comisión.--¿Quién es el autor?--Salmerón y Nocedal

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de Pristo para examinar el nuevo proyecto de dictamen.

También González Blanco ha puesto empeño en manifestar que es autor de la fórmula discutida.

A primera hora de la tarde Salmerón conferenció con Nocedal para rogarle que desistiera de tratar de los sucesos de Alcoy, considerándolo imprudente en los actuales momentos.

No obstante Nocedal insiste y ha anunciado á Moret que tratará el asunto mañana.

Lo de Palma.--Todo arreglado

Telegrafían de Palma que anoche celebraron una reunión los socios del Casino Militar para dar cuenta de lo ocurrido.

Se pronunciaron discursos enérgicos contra el gobernador.

Algunos le defendieron.

Se acordó renovar la junta, siguiendo de presidente el conde de Montenegro.

La junta visitó al gobernador para participarle la reapertura del círculo.

LA BODA DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Regreso del rey.--Paseos y ascensiones.

Biarritz 31.

Se cree que el rey marchará mañana á Madrid.

A las once de la mañana el rey, Ena y los príncipes pasearon por las calles á pié.

Entraron en una joyería comprando varios objetos.

Un grupo les rodeó y les siguió vitoreándoles.

En la plaza de la Libertad tomaron coches de punto, ocupando uno el rey y Ena y otro el príncipe Alejandro, regresando á Mouriscot.

Poco después marcharon á Archanque, ocupando un coche el rey y Ena.

El viernes asistirán á una comida en Dunley, en honor de Ena.

Luego se presentará la colonia española.

El sábado los príncipes marcharán á París, deteniéndose allí un día y continuando á Londres.

A las tres y media de la tarde el rey y sus acompañantes marcharon en dirección á Bayona.

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESIÓN DEL DIA 31)

Interpelación aplazada

Sardá aplaza explanar su anunciada interpelación sobre los sucesos de Alcoy, hasta que asista á la Cámara García Prieto.

Concesión escandalosa

Calbeton anuncia una interpelación sobre la autorización concedida á la fábrica de papel del valle de Arau, calificándola de escandalosísima.

Recuerda que la concesión la hizo Allende.

Orden del dia

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios proyectos definitivamente y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 31)

¿Un chanchullo?

Riu explana una interpelación pidiendo se deje funcionar la fábrica de papel del valle de Aran, en la que se halla él interesado.

Gasset le contesta que se interesará porque el valle de Aran tenga comunicaciones con el resto de España.

Llorens dice que la interpelación de Riu sobre la fábrica de papel es sencillamente un negocio.

Riu protesta de que se califique por Llorens de chanchullo la concesión de la fábrica.

El presidente dice que la palabra chanchullo es lícita cuando no se aplica á personalidad determinada.

Riu insiste en defender la concesión calificando de calumnia el que se crea se trata de un negocio escandaloso.

Gasset promete que se traerá el expediente á la Cámara.

Añade que el Gobierno es el primer interesado en que se aclare el asunto.

Interpelación de Bores

Bores Romero se ocupa de la separación del servicio del jefe de la guardia civil de Coruña.

Luque le contesta que se le ha expulsado por un tribunal de honor, cuyos fallos son inapelables.

Traeré—añade—el expediente y ruego á Bores que no lea á la Cámara el acta del tribunal de honor.

Bores: Leeré el acta para demostrar la injusticia que se ha cometido.

Luque: Le invitaba á que no la leyera porque va á llevarse chasco.

Además los expulsados del Ejército por tribunales de honor no merecen del ministro de la Guerra consideración alguna. (Rumores).

Reforma arancelaria

Se entra en la orden del día y después de aprobarse varios dictámenes sin interés, se reanuda el debate sobre la reforma arancelaria.

Brevemente son discutidas algunas bases.

Se proclama la urgencia y se vota en definitiva la reforma arancelaria.

Se levanta la sesión.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Temores de combates.--Cabeza á precio

Tanger 31

Se esperan sangrientos combates entre las gentes del Raisuli y las de la kábila de Anghera.

El sultan ha ofrecido treinta mil duros por la cabeza del Raisuli.

REVOLUCION ROSA

(POR TELEGRAFO)

Amenazas á un banquero

Berlin 31.

A Mendelssohu, conocidísimo banquero alemán, que ayudó y prestó dinero á la burocracia rusa, le ha condenado á muerte el partido revolucionario, habiéndoselo comunicado por correo.

El citado banquero ha montado una guardia para que impida se le acerque nadie.

Complot descubierto

Telegrafian de Riga que se ha descubierto un complot fraguado para asesinar á las autoridades.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Buque de arribada

Barcelona 31 (8 n.)

Ha entrado de arribada forzosa el vapor griego «Georges», al que le sorprendió un gran temporal en el cabo San Sebastian.

Las olas le arrancaron las chimeneas y le causaron otras averías.

Periódico prohibido

Se ha denegado permiso para la publicación de un semanario análogo al *Cu-cut*.

Sesión borrascosa

En la sesión del Ayuntamiento al tratar de los consumos se produjo un gran escándalo, culpando algunos concejales republicanos á otros correligionarios de estar en connivencia con los catalanistas.

El alcalde levantó la sesión.

Quejas de la Diputación

La Diputación provincial ha acordado dirigirse á los poderes públicos, protestando de que se ultraje á Cataluña por algunas publicaciones militares, cuando ésta siempre ha demostrado su amor á la Patria y el Ejército.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Boda de príncipes

París 31.

Alejandro de Battenberg se casará con la princesa Margarita de Murat.

RICHARD.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Circular á las Juntas locales de primera enseñanza

El mayor ó menor progreso de un pueblo se revela por el estado que encuentra la enseñanza.

Todos los Gobiernos de las naciones que marchan á la cabeza de la civilización, prestan sin igual cuidado en atender la labor educativa de sus conciudadanos. Lo que Francia no pudo hacer por las armas, después del desastre de Sedán, lo consiguió con la continuada y persistente educación de sus ciudadanos; su regeneración y enseñoreamiento tanto intelectual como material, lo debe principalmente al celo desplegado por todas aquellas personas que por su representación jerárquica y gubernativa tomaron sobre sí la misión de convertir su país, entonces decaído á consecuencia de la derrota, en floreciente nación, modelo de las más civilizadas.

Teniendo la íntima convicción de que la enseñanza es una de las bases que sirven para la regeneración y engrandecimiento de un país, he de velar durante el periodo de mi mando en esta provincia porque la misma no se descuide y adquiera mayor desarrollo.

Siendo las Juntas locales las encargadas de velar por cuanto á la enseñanza se refiere, á ellas principalmente les dirijo esta circular, sin olvidar tampo al magisterio, gran apostolado, ante el cual mis simpatías constituyen casi un verdadero culto, sobre todo si se trata de aquellos maestros para los cuales el sacerdocio de la enseñanza es un deber ante el que posponen hasta las más esenciales atenciones de la vida. Pero como la labor del maestro resultaría en parte estéril, sino estuviese ayudada eficazmente por las Juntas locales de instrucción, espero de éstas que, dando una prueba palmaria de su civismo en pró de la enseñanza, vigilen y hagan cumplir en todas sus partes la presente circular:

1.° Ha de realizarse mensualmente por el vocal de turno una visita á la escuela, no tan solo para poder apreciar los adelantos de las mismas, sino también para contribuir á interesar á los padres de familia en la educación y enseñanza de sus hijos, toda vez que sin el concurso de éstos la labor del maestro resultaría, ya que no estéril, menos fructífera.

2.° Han de cuidar asimismo las Juntas que los locales escuelas reunan las condiciones que la higiene prescribe, para cuyos informes se valdrán del Vocal Médico.

3.° Vigilar para que las personas encargadas de la puntual asistencia de los alumnos cumplan con esta obligación, valiéndose de aquellos medios de persuasión que su celo le sugiera, y en último caso impondrán la multa que señala el artículo 8.° de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

4.° Procurarán la conservación y reparación de los edificios destinados á escuela, cuidando de que no falte el menaje necesario á la misma.

3.° Celebrarán exámenes anuales, recompensando la aplicación de los alumnos que más se distingan, con diplomas, premios en metálico ú otras distinciones, para que esto sirva de estímulo á los demás.

6.° Tendrán las Juntas locales especial interés en atender las quejas que se les presenten de los maestros, transmitiéndolas á mi autoridad.

No dudo que dado vuestro amor por la enseñanza y vuestra especial cultura, haréis cumplir fielmente los preceptos de esta circular, pues uniendo cada uno nuestro esfuerzo, (aunque éste sea pequeño) á la gran obra de la educación, ésta será coronada y el analfabetismo, ya que no desaparezca del todo en nuestro país, llevará un golpe de muerte.

Del celo y energía vuestros para hacer respetar estos sanos mandatos espera mucho.—El gobernador, *Lucas Sanjuan*.

MODAS

ALGO MAS RESPECTO DE LAS INGLESAS

Iba á decir que la falta de novedades en modas me tiene desabrida y melancólica, por lo mismo que deseo lleguen aprisa esas novedades; pero me arrepiento de haber pensado semejante cosa, ya que en este mismo instante, y con grande contento, recibo, á modo de telegrama, las nuevas siguientes:

La vida vuela; pronto volverá brotar, á surgir todo; se sabe que no se sabe qué tejido ni qué flores, qué hechuras ni qué encajes qué abrigos ni qué gasas, qué sombreros ni qué blusas, qué sedas ni qué tules serán más bonitos.

Aunque nos hallamos aún en pleno invierno privan, como en primavera, las telas finas, transparentes y preciosas.

Las *toilettes* que llegan son, en su mayoría, de matices claros; el blanco se estila más que nunca; el gris pálido vence; la hechura Imperio, ó más bien la otra, «Restauración», privarán. En cuanto á sombreros, el llamado «Réjane» triunfa aún; es monísimo, de tul blanco, completamente plegado, y lleva un hermoso pájaro de tonos obscuros, ave del Paraíso, ¿eh?, no olvidar este detalle; además, un grupo de *myosotis* prendido á un lado.

Por ahora, por el momento, dejémonos de modas.

Digamos únicamente que para lucir á gusto estas y otras galas, es necesario y es de desear todo el florecimiento posible, económico, corporal y espiritual.

E interrumpimos esto de las modas, porque precisa en bien de nuestra formalidad, cumplir hoy lo que há días ofrecimos; esto es, seguir explicando, con la brevedad posible, cómo reparte el día la mujer inglesa, la elegantona. ¿Se acuerdan ustedes de lo que dijimos en una de nuestras últimas conversaciones ó crónicas?

Sigamos siendo curiosas.

Para lograr saber algo más, habremos de cometer una indiscreción: leer el *memorandum* de una gran dama, en el cual ésta apunta casi todo lo que hace, lo que constituye sus principales ocupaciones. Y dicho sea de paso, es de creer que para tantos quehaceres son pocas horas casi todas las del día y las de la noche. ¡Pueden y exigen tanto las obligaciones mundanas!

.....

«Nueve de la mañana.— Desayuno, lectura de periódicos y revistas y contestar siete cartas, lo menos.

»A las diez y media.—Paseo á caballo en Hyde Park, dar órdenes á los criados, enterarme por *la bonne* de cuanto se relaciona con mis hijos, cambio de *toilette*, lección de algo: música, pintura ó labores; visita á modisto y modista y con frecuencia, al fotógrafo, para que me retrate, claro está.

»A la una y media vuelvo á casa, doy un vistazo á la *nursery*, contesto telegramas, accedo á ser intervievada por un periodista que solicita, con destino á su diario, mi opinión acerca de los «Asilos para ancianos»; cambio otra vez de traje, recibo á los amigos y tomamos el *lunch*.

»Esto último sucede á las dos y media.

»A las tres dadas asisto á la conferencia de M. Little, que habla mucho y bien de «la vida en la China Oriental», vida que es, á lo que parece, el paraíso de las suegras... Numerosa, selecta y complacida concurrencia; todos aplaudieron

»Peroré en Saint James Hall, á las cuatro de la tarde, sobre el hambre y la peste que aflige á los habitantes de Bombay; logré generoso concurso, espléndida suscripción, hermoso ejemplo, tan hermoso como el aspecto de la sala.

»A las cinco hice dos visitas; luego dejé tarjeta en casa de lady X.

»Entré en la mía á eso de las seis, y ya me esperaban súplicas y suplicantes: unas, las escritas, pidiendo limosnas, otros, solicitando, de palabras, influencias; varios rogándome que secunde la empresa de las obreras jóvenes que emigran á Nueva Zelandia; quiénes, en amable carta, reclamando mi apoyo para que prospere la sociedad encargada de remitir ropas y juguetes á viudas y huérfanos de la India; y muchos, en fin, con lágrimas en los ojos y... en la voz para que dedique nuevo donativo al hospital de tuberculosos.

»Una señora desconocida, hermosa mujer por cierto, casi me ha convencido, gracias á su atractiva elocuencia, de que debo apoyar la candidatura de su marido, que es liberal, con la misma fé que si se tratara de influir en la del mío, que es conservador.

»A las siete y media, nueva vestimenta para comer; tengo dieciséis invitados. Inspeccioné antes por segunda vez la *nursery*, y allí me esperaba la desagradable noticia de que la *bonne* número 1 había reñido con la número 2, discutiendo, já estas fechas todavía!, sobre la guerra del Transvaal, y de resultas de esto la número 2 se había ido sin chistar y habrá tomado el tren á estas horas. Confusión, desorden y jel té servido mucho más tarde!

»De ocho y media á diez y media, comida, conversación poco animada; se habló mucho de política; pero entre la gente joven no faltó el indispensable *flirt*.

»Sesión de espiritismo á las once y media, en casa de M. B...: fotografías de aparecidos: los adeptos convencidísimos; mi marido y yo sin poder convencernos.

»A las doce y media gran *soiree* en casa de un príncipe alemán; tipos curiosos; exóticas grandezas; todas las damas cuajadas de brillantes.

»Cotillón y cena á la una y media de la mañana en el palacio de la marquesa de D.

»¡Por fin á casa, á descansar, á las cuatro de la madrugada!»

.....

(Nosotras debemos creer que, en más de un momento, estas señoronas envidiarán la jornada de ocho horas).

.....

En otro apunte, que no es *momorandum*, ni es de estos últimos días, sino que fué escrito, pueden ustedes creerlo y comprobarlo, hace tres ó cuatro años, leemos:

«Las inglesas, tengan ó no frecuente acceso en la corte, viven sincera y sencillamente atentas á lo que en tan altas esferas acontece.

»Pero, sobre todo, las que no ván nunca á Palacio, son las que más se ocupan de lo que en Palacio sucede. Pasatiempo que consiste en seguir al día los hechos, los movimientos y hasta los gestos de la

---

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (40)

RINA

O

EL ANGEL DE LOS ALPES

NOVELA POR

CAROLINA INVERNIZIO

la condesita De Rossi.

Rina ahogó un grito de desesperación, llevándose la mano al corazón y alzando los ojos al cielo. Después, procurando dominarse, preguntó:

—¿Y hace mucho que ama á la condesita?

—Creo que hace unos seis meses—repuso el banquero con indiferencia.—Y á propósito de Mendes, ¿sabes que ha prometido hacer tu retrato?

—¿Hacer mi retrato?—exclamó Rina con fuerza, mal disimulando un movimiento de desprecio.

—Sí—contestó Malak sorprendido.—¿Acaso no te agrada?

Rina suspiró, tratando de dominarse.

—Sí.. pero me he quedado un poco sorprendida por semejante premura—contestó la joven con un acento de embarazo, en el cual un atento observador habría encontrado una amarga tristeza unida á cierto no sé qué de irónico.

—¿Qué has dicho Rina?—exclamó el banquero animándose.—¿No sabes que por tí daría la vida, y que...?

Afortunadamente para los dos, Carmelita, entrando en el aposento, cortó la palabra del banquero, el cual se repuso prontamente de su emoción, se levantó, cogió una mano de la huérfana, que no teniendo apenas conciencia de lo que pasaba á su alrededor, no pensó en retirarla, y dijo con dulzura:

—Os dejo, hijas mías, porque ya es hora de que os arregléis para la fiesta de esta noche. Nos veremos más tarde.

Y saludando con una nueva sonrisa á las dos jóvenes, salió agitado de la estancia.

Rina, que se había levantado para saludarle, dejó se caer postrada, aniquilada sobre la silla, rompiendo en amargo llanto.

La española la miró estupefacta.

—¿Qué quiere decir esto?—exclamó vivamente.—¿Qué ha dicho Malak?

—¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío!—murmuraba Rina entre sollozos, sin fijarse en las palabras de su amiga.—¡Todo se ha perdido; toda mi esperanza, todo mi porvenir!

—Pero, ¿qué hay?—continuaba la española.—¿Qué esperanza perdida es esa? ¿Qué porvenir es ese cuya imagen te causa tanto tormento?

Rina fijó en su amiga una mirada, sorprendida.

—¡Ah! Tú no sabes nada—balbuceó.—Pues bien, yo te diré... Aquel joven de quien.. hace un momento hablábamos.. al cual te confesé que... amaba, aquel joven que por primera vez me había hecho comprender la vida... no es.. más que un miserable traidor.. Mentira eran sus miradas.. mentira su afán respecto á mí.

—Pero, ¿cómo lo has sabido?

—El banquero me lo ha dicho. Mendes está enamorado de Annina y se casará con ella. ¿Te parece poco? Escúchame.

En pocas palabras refirió la joven á la española cuanto la dijo el banquero respecto al artista extranjero.

—Querida mía—la dijo Carmelita cuando hubo terminado—¿quieres que te dé un consejo?

—Habla.

—Calma tu agitación y procura sonreir cuando vayamos á la fiesta del conde. Allí podrás conocer mejor la verdad.

Un vivo encarnado cubrió el pálido semblante de Rina.

—¡Cómo! ¿Crees que cuanto me ha dicho el banquero sea falso?

—Niña mía—dijo tristemente Carmelita—pienso que es facilísimo equivocarse y formar de las conjeturas una opinión mal fundada. Cálmate. Si cuanto ha dicho Malak es verdad, si el hombre que amabas en silencio y de quien creías ser correspondida, no es más que un libertino cualquiera, que se creía tomar como cosa de juego tu inocencia y marchitar tu juventud, entonces tú sabrás castigarle perfectamente, mostrándote indiferente á sus homenajes, acogiéndole con todo el desprecio que siente un alma noble, ofendida en aquello que tiene de más caro; pero si el banquero se ha engañado, haces mal en dejarte abatir tan fácilmente y alentar sospechas que por ahora debes tener ocultas.

Rina se sintió impresionada por las palabras de Carmelita.

—Tienes razón—dijo—haré todo lo que quieras; ¡pero si tú supieses lo que pasaba en mi alma!.. Podré renunciar á Mendes, y será bueno que renuncie por que veo que él no podrá ser mío; pero el pensamiento de verme engañada por él, la idea de verle esposo de otra, hace que la sangre se hiele en mis venas. No, no puedo soportarlo, es imposible. ¡Oh, Dios mío, quitadme la vida!

Y la joven rompió a llorar de nuevo.

Carmelita dejó que se desahogase, comprendiendo que este era el mejor medio. Después de haber permanecido llorando cerca de un cuarto de hora, deteniéndose de improviso delante de su amiga, le dijo con firmeza:

—Pues bien, está convenido. Sabré seguir tu consejo; sabré mostrarme fuerte. Lo demás queda para después.

—¿De veras?—exclamó la española con ingénua satisfacción y abrazando á la huérfana.

—Sí—prorrumpió ésta con vehemencia—tendré valor, te lo aseguro, amiga mía. Mírame.

Y la joven alzó con un gesto de energía la cabeza, restituyendo á su semblante la expresión tranquila y sonriente de la inocencia, ignorante de los quebrantos de la vida.

Carmelita no insistió más y la abrazó de nuevo.

—Pues bien—dijo—ahora ya no puede llamar á Lisseta para que venga á ayudarte á vestir; entre tanto, te leeré la carta de mi padre, ¿quieres?

Por toda respuesta, la huérfana atrajo á Carmelita hacia un sofá, diciéndole con encantadora sonrisa:

—En penitencia á tu pregunta, me la leerás en seguida, en seguida.

VIII

Muy avanzada era la noche cuando Malak y las dos jóvenes pusieron el pie en el vestíbulo del palacio del conde De Rossi; franqueada la escalera, espléndidamente iluminada, cubierta con rica alfombra y multitud de macetas con arbustos y fragantes flores, se encontraron en una elegante antecámara, donde había varios criados con librea y algunos camareros. Las dos jóvenes pasaron al tocador destinado á las señoras, y el banquero las esperó para conducirlas á la sala.

Una música viva y brillante se dejaba sentir unida al rumor de la conversación, rumor que cesó como por encanto al aparecer las dos jóvenes forasteras acompañadas por Malak.

Annina, que se encontraba en medio de un círculo de admiradores y poco distante de la puerta de ingreso, apenas distinguió á las dos amigas fué á su encuentro, lamentándose de que hubiesen ido un poco tarde.

Rina correspondió con alguna frialdad á las frases de la condesita. Carmelita había quedado inmóvil con los ojos fijos en un joven elegantísimo y simpático que sostenía animada conversación con otro joven de buen tono.

—¿Qué hay?—preguntó Annina á la española, mirándola con curiosidad.

—Nada, nada—repuso aquélla con indiferencia—me había parecido ver á una persona á quien conocía; pero me he equivocado.

No, la española no estaba engañada, y lo sabía muy bien. Bajo aquel elegante traje había reconocido á Norberto, el cual, por su parte, apenas sus ojos se encontraron con los de Carmelita, con un rápido movimiento la indicó que callara.

El conde De Rossi y Malak se estrecharon la mano con efusión, y después, el primero, condujo al banquero al círculo de los jóvenes.

—Voy á presentaros dos nuevos conocimientos—le dijo con galantería.—Primeramente el señor Aurelio Zamoro, un muerto resucitado, y digo esto porque por espacio de tres meses ha permanecido sepultado en su casa, no queriendo ver ni á sus más íntimos amigos.

Aurelio inclinó la cabeza sin contestar.

—Este otro caballero—continuó el conde con

real familia, grabándolos en la memoria con verdadero entusiasmo.

»Tal señora inglesa os dirá, ufana de su saber, cuáles son las damas de la corte á quienes más distingue y prefiere la reina. Otra se vanagloria de poder enumerar la veintena de pretendientes posibles á la corona de Inglaterra, en el orden de sucesión que podría traer tal ó cual fallecimiento; otra sabe, á propósito de ello, que la princesa Victoria se inclina del lado de la democracia, y no tendría reparo en casarse con un *commoner*,

»Presumían muchas que la duquesa Abany casaría en segundas nupcias.

»Hay quienes creen hallarse enteradas de cuáles joyas serán las que la princesa de Battenberg recibirá, como legado, de la emperatriz Eugenia, que tan cariñosa predilección la profesa, y dándose aires de no ignorar nada, en absoluto, citan, entre diversas alhajas, un incomparable collar de perlas negras.

»Toda señora inglesa, no lo dudéis, se halla perfectamente enterada de cuanto se relaciona con la familia real: en qué época parte este ú otro individuo para esta ú otra regia residencia; qué princesa «acompañaba» á la reina en su paseo matutino; qué dama de honor «la escoltaba» en su salida á medio día; quién ha tenido la alta honra de sentarse á la real mesa, y quiénes han cantado, representado ó recitado en presencia de los soberanos, etc., etc.

»El *Boletin de la corte* es una de las secciones más importantes de los periódicos, y las mujeres no dejan nunca de leerlo, porque necesitan, sí, necesitan saber todo eso de memoria.

»Diríase que lo necesitan para vivir:»

.....

Aquí termina todo lo copiado. Y... aquí de Pilatos..

Salomé Nuñez Topete.

LA CONFERENCIA

RODEOS Y ATAJOS

Si apenas nos interesamos en la discusión de los presupuestos españoles, ¿cómo ni por qué hemos de interesarnos en la de los presupuestos marroquíes?

Con éstos anda á vueltas la Conferencia desde el miércoles de la semana pasada, y á causa de ello, los corresponsales exóticos llevan seis días de elevadísima calentura.

Como leones trabajan—los franceses sobre todo—para obtener y adelantar á su público el extracto de cuestionarios que no han de durar ni veinticuatro horas. Y como hormigas se afanan por procurarse, minutes antes de la impresión y de la repartición, dictámenes y esquemas que únicamente en el papel han de gozar unas breves apariencias de vida.

Cierto que no vale tamañas fatigas un tan deleznable y pasajero asunto; pero ello es que ciertos cristianos experimentan febril curiosidad ante un proyecto que no ha de regir nunca entre los moros.

Sólo un provecho se saca del minucioso estudio de semejantes papeles: el de conocer las intenciones que los plenipotenciarios encubren, y que á la postre habrán de salir malogradas, pues cada potencia se esfuerza en no mejorar su casa, sino en echar abajo la del vecino.

Hechas las anteriores salvedades, creo que para la gente deseosa de saber lo que en la Conferencia ocurre, no estarán de más algunas someras explicaciones.

Fué el emperado de Marruecos quien propuso la celebración de la Conferencia, y el emperador de Alemania quien aboné la proposición. Antes de que se publicase la convocatoria hubo entre Francia y Alemania una concordia previa. Era, por tanto, lo natural y lo lógico que, al inaugurarse las tareas Marruecos y Alemania, ó Marruecos, Alemania y Francia, señalasen y presentasen los temas objeto de las futuras deliberaciones. Pero jamás han cabido juntas la lógica y la diplomacia. De ahí que los principales interesados encomienden á España ese cometido, sin perjuicio de intercalar luego en los dictámenes españoles lo que á ellos mayormente les preocupa. Así aconteció con el cuestionario del contrabando de guerra. Así acontece con el que se nos encargó para mejora de rendimientos antiguos y creación de ingresos nuevos en el imperio cherifiano.

Animados del mejor deseo, hicimos nuestra composición de lugar para redimir al sultán de sus apuros económicos. Le pasa á Muley Abd el-Aziz lo siguiente: No bastándole para vivir los impuestos koránicos, inventó otros de carácter menos piadoso en 1901, y logró que en 1903 les pusiesen el V.º B.º las potencias que tienen representación en Tánger. En el aludido plan, llamado *tertib*, se incluía el tributo que habrían de pagar los extranjeros.

Mas acaeció que los súbditos de Abd-el-Aziz, escandalizados por la impía y onerosa reforma, decidieron no pagar ni á la moderna ni á la antigua, y entonces los diplomáticos declararon que el pechar los extranjeros donde no pechaban los naturales, sería desatino mayúsculo é injusticia notoria. Quedó, pues, en suspenso la reforma tributaria, y el emperador, para percibir algo con relativa normalidad, gravó á las tribus pacíficas, sometiéndolas á una especie de repartimiento de consumos.

A poner en planta lo que se le había malogrado á Abd-el-Aziz, dedicóse la ponencia. Y lo primero que aconsejó fué que se restableciese y se aplicase, cuanto más pronto mejor, el *tertib* de 1901. Pero al oir tal recomendación, amohináronse por lo concerniente á Aduanas varios representantes de naciones que introducen artículos manufacturados en Marruecos. Discutiendo sobre el particular estaban, cuando los delegados moriunos sacaron de improviso un plan general de presupuestos, tan extensivo, tan ordenado y tan especificado, cual si lo hubiese escrito cualquier egregio hacendista de Europa.

Impreso el documento y aceptado lo que puede llamarse voto particular, la ponencia se ha transformado, siempre á la europea, en una respetable Comisión mixta.

A lo que parece, el novísimo plan es fruto de Sidi Mohamed-el-Mokri. Este almotacen, hijo de otro almotacen de Fez, goza en el Mogreb la misma autoridad que en nuestro ministerio de Hacienda disfrutan algunos técnicos vitalicios. Posee el favor del gran visir Sidi-Fadul-Garnit, ha desempeñado las funciones de recaudador é intendente general, y por su último cargo de inspector de la Aduana de Tánger, domina y conoce al dedillo el negocio de los aranceles.

No sé si en la presente ocasión habrá tenido por colaborador á Tattenbach, ó si será el único padre de la criatura que con su imprevista emergencia ha llenado de asombro á los conferenciantes; lo que sé y sabemos todos es que la obra del astuto Mokri obtendrá á la corta ó á la larga, y con ligeras modificaciones, la aprobación de los desorientados congresistas.

Defenderá cada potencia su exportación; se discutirá el punto de la adquisición de propiedades por súbditos extranjeros (cosa muy conveniente para las naciones ricas y muy fatal para las pobres); habrá amenas disertaciones sobre el impuesto que en un imperio salvaje deban de pagar los automóviles, las fábricas de electricidad, los espectáculos teatrales y los teléfonos; entablarán cortés pero empeñada polémica los franceses y los alemanes; procurarán meter la hoz y la coz los Estados Unidos; perseverará callada ó intervendrá conciliadora Inglaterra, y acabará la historia con una aparente transacción en que se halague á los marroquíes, bajo reserva de que luego hagan éstos y los otros lo que sea de su posibilidad ó de su gusto.

—

A lo que antes he dicho, vuelvo.

El tema del mejoramiento de ingresos antiguos y creación de ingresos nuevos, no vale ni el dinero que por él están dando al telégrafo los corresponsales latinos y teutónicos.

Ciertas farsas que embelesan á la diplomacia, estomagan al resto del mundo.

A nadie engaña el anuncio de que las naciones coligadas desean normalizar la Hacienda de Marruecos: harto se ve que lo que quieren es acabar de desbaratarla para apropiarse después la administración, y, finalmente, el dominio. Lo mismo ha sucedido con el contrabando y lo mismo sucederá con la policía de fronteras.

A una liquidación pacífica se va, y es indispensable que ocupen su puesto cuantos deseen ejercitar derechos ó acciones.

Instrumentos principales de la invasión moral y mercantil á que numerosos Estados europeos y americanos se aperciben, son la voluntad individual y el dinero.

Amparar á los batidores y exploradores sueltos, proteger á los que han establecido en la costa y el interior del imperio utilísimas avanzadas, segar de raíz nuestro vergonzoso y prehistórico sistema de colonización africana y allegar capitales de importancia para invertirlos en atrevidas empresas; he ahí el modo y la forma de conservar lo que poseemos, de mejorarlo y extenderlo sin riesgos grandes, y, sobre todo, de evitar que nos lo quiten.

Si nuestros gobernantes persisten en mantener fortalezas y presidios allí en donde más se necesitan libertad de movimiento y puertas francas; si nuestros pensadores se obstinan en predicar glorias de lo pasado, en vez de facilitar consejos é instrucciones para lo futuro; si nuestros políticos se contentan con discurrir en las Cámaras, excusándose de ir á ver, oir y tocar sobre el terreno; si nuestros capitalistas y banqueros piensan abstenerse ó pedir, como pidieron al tomar parte insignificante en un empréstito marroquí, hasta el cuartelillo de la comisión ordinaria, lo mejor será que al término de la Conferencia saquemos á subasta los resíduos de nuestro patrimonio.

Alfredo Vicenti

CÍRCULO REPUBLICANO

El 11 de Febrero

Reina gran entusiasmo entre los republicanos de Murcia para conmemorar el 11 de Febrero, que proyectan celebrar con una jira á Beniaján, en donde, según hemos dicho hace días, se obsequiará con un arroz á los alumnos de las clases que se dan en el Círculo Unión republicana, en cuyo centro pueden inscribirse los que deseen tomar parte en dicha excursión.

La circunstancia de ser festivo este año el día citado hace presumir que resultará concurrida y animada la expedición que proyectan los republicanos.

Citación

El presidente del Círculo de Unión republicana cita para el domingo 5 del actual, á las cuatro de la tarde, á los republicanos de Murcia, para tratar sobre la jira.

CRIMEN DESCUBIERTO

PARRICIDA DETENIDA

Los guardias segundos José Rodríguez y Manuel Carreras, pertenecientes al puesto de Cehegín, han realizado un buen servicio

Por el mes de Mayo del año 1903, apareció muerto de un tiro en la sién derecha, el vecino de Bullas Joaquín Marsilla Fernández, crimen que debió cometerse cuando éste se hallaba durmiendo en su propia cama, donde se le encontró cadáver.

El crimen aparecia rodeado del mayor misterio, pues era el muerto, según informes oficiales, persona que no tenia enemistades y además no aparecieron señales de que el móvil fuera por robo, por cuyas circunstancias no recaian sospechas contra nadie, no verificándose, por tanto, detención alguna.

El puesto de la guardia civil de Cehegín no perdia de vista este suceso y desde aquella fecha ha venido gestionando con plausible celo el descubrimiento del crimen.

Sus trabajos han sido coronados por el éxito

Los guardias que anteriormente citamos se personaron en la diputación de Valdepino, completando su acertada información.

El dia 15 del mes anterior capturaron en Bullas á Bárbara Pérez Jiménez, esposa del desgraciado Joaquín Marsilla.

Bárbara Pérez, hábilmente interrogada, se confesó autora de la muerte de su marido, relatando la forma en que la llevó á cabo.

La autora de este parricidio no disfruta de buena reputación y aunque á raíz del suceso aparentaba una gran serenidad todos fijaban en ella su mirada suponiéndola complicada en él.

El juzgado del partido se ha hecho cargo de la detenida.

Las oposiciones en Valencia

Otro nombramiento

El Rectorado anuncia la admisión de la renuncia hecha por D.ª Josefa Amor y Rico, profesora de la Normal de maestras de Alicante, para formar parte del tribunal que ha de juzgar las oposiciones á escuelas vacantes de niñas y párvulos que hay anunciadas en este distrito.

El rector nombra sustituta á D.ª Hipólita Fernández Fort, profesora también en la misma Normal.

Cuando transcurran los diez días para las reclamaciones, se reunirá el tribunal, si no las hay, para señalar la fecha en que ha de dar comienzo y dar á conocer los cuestionarios.

POLÍTICA EXTRANGERA

El aniversario de Guillermo II.—La venta de las Filipinas.—Bulow y la amistad angloalemana.

Con motivo del aniversario del emperador, los diarios alemanes ensalzan la política imperial, sin velar el fondo acre de sus consideraciones. La *Gaceta de la Alemania del Norte* hace notar que durante este año fecundo, los Gobiernos han tenido ocasión de notar que el soberano no ha pronunciado vanas palabras cuando hablaba del sostenimiento de la paz como cosa sagrada para él. Pero hay días de graves decisiones, y en esos momentos el monarca ha mostrado la voluntad de defender con energía los derechos y el honor de la nación alemana contra injustos ataques.

El emperador quiere la paz—dice dicho periódico—pero una paz con honor; y en esto no hay ninguna contradicción; hay, al contrario, perfecta y lógica consecuencia en el hecho de que el soberano alemán no haya cesado jamás de desenvolver la fuerza defensiva del imperio en proporción de sus progresivos intereses. Bajo la protección de la espada, el emperador ha podido trabajar sin descanso haciendo avanzar la obra de la paz.

Otro periódico germánico dice que el emperador celebra su fiesta en tiempos muy graves; las nubes pesadas y sombrías que obscurecen el cielo de la política extranjera, aunque aclaradas, no se han disipado todavía. Nadie en Alemania, y menos el emperador, quiere la guerra; pero se puede también aplicar á los pueblos el proverbio que dice que hasta el mas pacífico de los hombres no puede vivir en paz, si se empeña en lo contrario su vecino

Los alemanes han declarado repetidas veces que no aspiran á hacer política mundial, y nadie puede dudarlo. Y si guardan su espada bien aguzada y sus fuerzas de mar y tierra en buen orden, es simplemente por asegurar la paz

No es, pues, el emperador la causa de que existan todavía nubes amenazadoras en el horizonte de la política europea.

* * *

El corresponsal que de Tokío telegrafió á *Le Journal* sobre los rumores de venta al Japón de las islas Filipinas, expide desde Yokohama otro despacho dando cuenta de una conversación sostenida con un individuo de los más autorizados para hablar de asuntos del Extremo Oriente y conocedor de las opiniones de los hombres de Estado americanos.

Dicho personaje no cree que el rumor tenga el menor fundamento, y lo cree invención de la prensa americana. La venta del archipiélago filipino no tiene nada de serio.

Semejante negocio sería sencillamente la renuncia á todos los considerables intereses creados por los Estados Unidos en China, y esto sería un verdadero suicidio.

La noticia de esa supuesta venta ha debido ser lanzada en América por algunos sindicatos de plantadores de tabaco ó de fabricantes de azúcar que temen la concurrencia de los productores filipinos. Las islas permanecerán siendo americanas.

* * *

El príncipe de Bulow ha escrito una carta al secretario del Comité inglés para la fundación de la amistad anglo-alemana declarando sus personales simpatías por ese laudable proyecto, y expresando el saludo de calurosa satisfacción del Gobierno que preside, el cual secunda los esfuerzos que tienden á mejorar las relaciones entre ambos países.

Bulow recuerda en la carta palabras suyas dichas en el Parlamento, en las que expresaba sus convicciones de que los destinos de ambos pueblos estarían siempre encomendados á hombres de sangre fría, que, sabiendo que Alemania é Inglaterra obtendrán gran provecho de la paz que entre ellas existe, harán todo lo posible por mantenerla y fortificarla.

Reitera el canciller su convicción de 1904, y hace votos por que los trabajos del Comité de la amistad anglo-alemana continúen prosperando.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Dia 2 en San Juan, por D Vicente Martínez Villa.

SANTORAL.—Dia 2, la Purificación de Nuestra Señora, Santa Feliciana

CARTERA DE MURCIA

—En San Juan de Dios—

Esta mañana han tenido lugar en la iglesia de San Juan de Dios solemnes funerales por el alma de D. José Esteve y Mora (q. e. p. d) asistiendo una extraordinaria concurrencia

Hemos visto en la presidencia á los señores gobernador civil y militar; señor provisor en representación del señor obispo; alcalde de Murcia D Antonio López Gómez; presidente de la Diputación Sr. Alcázar; D. Salvador Esteve y D. Manuel Costa Farinas, en representación de la benéfica asociación de La Cruz Roja, que ha dedicado estos sufragios.

Entre otras comisiones que sentimos no recordar, hemos visto una del elemento militar de esta plaza; de la Cruz Roja; comisión de señoras en la que figuraban las señoras marquesas de Salinas, de Peñacerrada y de Rio florido, D.ª Mercedes Boch de Codorníu; condesa de Falcón y D.ª Resurrección Benavente, de García Clemencín.

También asistieron representaciones de la prensa local, estando confiada la de EL LIBERAL á nuestro compañero D Ginés Máiquez Cortés

El solemne acto organizado por La Cruz Roja, de cuya institución era digno presidente el Sr. Esteve, ha estado concurridísimo, siendo nueva ocasión para que las distinguida y apreciable familia del finado recibiera nuevas pruebas del afecto y consideración de que disfrutó el que en vida fué querido de todos D José Esteve y Mora

—Fuerzas de ejército—

El Ayuntamiento de Albacete ha dirigido al Gobierno una exposición en súplica de que al hacerse la localización definitiva de las fuerzas del ejército se destine una guarnición á dicha capital

—Ateneo—

Grandes bailes de sociedad y máscaras para los dias 2, 3 y 4 de Febrero de 12 á 5 de la madrugada.

—Audiencia—

Hasta el dia 5 del actual no hay señalamientos anunciados en las dos secciones de esta Audiencia.

—Mercado—

El celebrado hoy se ha visto favorecido por una hermosa mañana de sol y gran concurrencia

Las ventas han sido muy numerosas en todas las secciones

En la recova los huevos se han cotizado de 1'15 á 1 25 pesetas la docena y las aves caras

—Enferma—

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora D.ª Juana Martínez, madre de nuestro querido amigo y colaborador D. Eduardo Flores Martínez.

Deseamos su pronta mejoría.

—Alcaldía de Murcia—

No habiendo concurrido bastantes licitadores al concurso anunciado para hoy, para contratar el suministro de ladrillo ordinario arena de mezcla y yeso, para las obras municipales queda suspendido para celebrarlo el lunes próximo 5 de Febrero á las 12 de la mañana

Lo que se hace notorio á los consiguientes efectos.

Murcia 31 de Enero de 1906.—*Antonio López Gómez.*

—Defunción—

Ayer falleció en esta capital D. Miguel de la Torre y Cabrera, á cuya desconsolada esposa D.ª Leonor Luján y demás familia damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Descanse en paz el alma del finado.

La *Gaceta* del día 31 del mes último reproduce por haberse sufrido un error, el programa para el ingreso en el cuerpo de Hacienda pública

En un pueblo de la provincia de Ciudad Real ha capturado la guardia civil á Carmelo Naranjo autor de un importante robo de alhajas cometido en la iglesia de Yeste (Albacete).

Ha ingresado en la corrección Pedro Flores García, por blasfemo.

D. Teodoro Danio, en representación de la Junta de Hacendados, se opone á la autorización que solicita D Juan Manuel Hurtado, para aprovechar agua del rio de Mula.

Ha quedado solucionada la huelga que se iniciaba entre los obreros de Jumilla

—Nasta en Marruecos—

Según declaraciones de Sidi Mahomet el Mokri, representante del Sultán en la conferencia de Algeciras, á varios periodistas les notificó las costumbres del imperio y entre otras cosas curiosas la más saliente es la de tomarse dos copitas de **Conag Terry** después del aseo matutino.

PRÉSTAMOS.—VICTORIO, 44.
Antigua casa de la calle de la Merced.

Todo el que desee aumentar fácilmente sus rentas ó su sueldo debe dirigirse á la Banque des Interets Prives, 35, rue de la Victoire, Paris.

Cervecería Seguí Aceitunas-anchoas.

El TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima **Agua de Colonia de Orive.** El que la ensaya no quiere otra. Gana en higiene, gusto, tocador y bolsillo, usando siempre de **Orive.**—Para prueba 3 rs. un frasco. Farmacias perfumerías y droguerías

SOMATOSE
en la convalecencia

= Resultado positivo =
La dipepsia es la afeccion que mas se padece en nuestros dias originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutricion, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

CRISIS LATENTE

(POR TELEGRAFO)

Siguen las dudas

Madrid 1 (12'30 t.)

EL LIBERAL de esta mañana dice que siguen las dudas de que se llegue á un acuerdo definitivo en la cuestión de las jurisdicciones con la fórmula que presentaron ayer los partidarios del fuero militar.

Romanones, se marcha.—Próxima crisis total.

Romanones está resuelto á no continuar en el Gobierno.

Así se lo escribió ayer á Moret.

Después conferenciaron ambos, insistiendo Romanones en su actitud, aunque no provocará ningún conflicto, haciendo una crisis parcial.

Está la crisis total tan próxima que aguardará el momento en que ésta se declare.

Caso de que se encargara nuevamente á Moret de reorganizar el ministerio, tampoco seguiría Romanones.

LOS SUCESOS DE ALCOY

(POR TELÉGRAFO)

Protesta de los obreros

Alcoy 1 (11 m.)

Los obreros han enviado á provincias un relato de los sucesos.

Los anarquistas protestan de que se les prohibiera la celebración de un mitin y dicen que se hallan dispuestos á organizar una manifestación.

INFORMACIÓN POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Regreso del rey

Madrid 1 (12'30 t.)

El rey regresará el sábado á Madrid.

Este año es el primero que deja de asistir á la fiesta palatina de la Candelaria.

Banquete de Luque

El general Luque obsequiará hoy con un banquete á los jefes y oficiales que residen en Madrid y que le acompañaron en el combate de Paso Real (Cuba), en cuyo hecho de armas un balazo atravesó el muslo á Luque, por lo que le acendieron á general de división.

CONTRA LOS CONSUMOS

(POR TELÉGRAFO)

Telegramas apremiantes

Madrid 1 (2 t.)

La comisión nacional que estudia la sustitución del impuesto de consumos, ha acordado telegrafiar á los gobernadores apremiándoles para que los Ayuntamiento envien las hojas que se les repartió pidiéndoles datos acerca de sus presupuestos y de los medios de sustituir el impuesto.

Se han recibido ya diez mil contestaciones

El mes de Febrero lo dedicará la comisión á hacer el resumen de las opiniones y el de Marzo á la discusión de los proyectos y el dictamen general.

DE FRANCIA

LA IGLESIA Y EL ESTADO

(POR TELEGRAFO)

Inventarios de las iglesias.—Motines

París 1.

Han comenzado los inventarios en las parroquias y catedrales.

Han ocurrido muchos incidentes.

En algunas parroquias fueron perseguidos los agentes del gobierno por los fieles, teniendo que protegerlos la policía temiendo que los lyncharan.

RICHARD.

TEATRO ROMEA

Función para hoy.

A las seis y media, «Moros y cristianos», presentación de la artista Miss Noorich; á las ocho y tres cuartos, «El perro chico»; á las diez (sección doble), «La banda de trompetas» presentación de Miss Noorich y «Primos y primadas».

NO MAS CALVOS

Ha llegado á Murcia el señor Vega, autor de la **Pomada prodigiosa** para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie

Precio de los frascos: 15 25 y 30 pesetas

Horas de consulta y venta: de diez de la mañana á seis de la tarde, Restaurant de Amat, calle de la Trapería.

CONSULTA GRATIS

GABINETE ELECTRO-TERAPICO
Consulta de los enfermedades de los ojos
RAYOS X.-DR. CUADRADO.-RAYOS X
Sociedad, 12.—Murcia.—De 10 á 12 de 4 á 6.

PEDRO DOMECQ
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC
Representante en Murcia y su provincia
José Gómez Quintero.—Hotel Nicto

Oposiciones
A PLAZAS
DE OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA
DOTADAS CON 2.000 PESETAS ANUALES
Preparación completa, teórica y práctica á cargo de D Francisco Martínez Orozco abogado y administrador de Rentas Arrendadas, y D. Rogelio Casanova tenedor de libros de la Intervención de Hacienda.
Las oposiciones están convocadas para 1.º de Mayo próximo.
María-Salde, 1, entresuelo dcha.

MADERAS FINAS
Carlos G. Tudela.-Cartagena

Café Belmar
Azúcar blanca molida á 1 05 ptas kilo
Garbanzos de Castilla, de 1'10 á 2 id.,
The Liptón superior á 10, id id.
The Moning id. á 5 id. id.
Longaniza fina de lomo á 5 id., id.
Morcillas especiales de lomo, á 4 id.

Hermanos Pérez
Servicios por cubiertos y á la carta
Ostras á 125. Percebes y Langostinos

FERROCARRILES

MERCANCIAS LLEGADAS

Á LA ESTACION DE MURCIA

el dia 1 de Febrero de 1906

Y NO RECOGIDAS POR SUS CONSIGNATARIOS

(Solo se expresa la procedencia y número del talón de la expedición)

De PORT-BOU 20962
De TARRASA, 491
De BURGOS, 1677
De BARCELONA, 10278 10279 10282 10236 10271 10277 10325 10272 13613 19664 19985 19959 20006 20013 20009 12539 12993 12995 12977 12967 12969 12968 12966 13022 13012 13011 13007 13005 97333
De VALENCIA, 8348 8338 7316 7272 7311 8016 8035 8040
De HUERCAL, 194
De CRIPTANA, 2073
De ALBACETE, 9190 9201 9307 9971
De CARTAGENA, 8092 8070 8099 8958 7518 7378 7379 7388 7392 7397
De PACHECO, 5454
De CORUNA, 702
De BOO, 782
De REINOSA, 555
De VALLADOLID, 3155
De ZARAGOZA 7265
De MADRID, 2021 2673 2670 2794 2711 2721 2722 22736 6537 6540 6550 2364 2299
De ALICANTE 14280 14256 14233 14257
De CARTAGENA (PUERTO), 3369 3390 3389 3388 3395 3396 3398 3391 3368 3377 3362, 34228 3344 3345 3346 3347 3350 3351 3352 3353
De CARRASCALEJO, 5674 5664

(Continúa en la 4.ª plana.)

De VILLACAÑAS, 4239
De VILLANUEVA, 4172 4237
De AGRAMON, 7810 7816
De BEJAR, 44266 44552
De PINTO, 6373 6374
De PASAJES, 900
De TORO, 181
De CANTALAPIEDRA, 143 175
De GINES OLULA, 144
De CALASPARRA, 2446
De HELLIN, 7321
De TRIANA, 407
De TOBARRA, 9516
De LA RODA, 1544 1527
De IGUALADA, 63170
De CABEZA DE BUEY, 7325
De ALMANSA, 8390 8397
De TABERNES, 284
Del GRAO, 3662
De CIEZA, 7405 7416
De BADALONA, 26436

DE NUESTROS SUSCRIPTORES

INFORMACION POSTAL DE "EL LIBERAL,,

DIA 1.º DE FEBRERO DE 1906

De Murcia

D. C. B.—Cartagena.—Recibí tu encargo ayer miércoles por la mañana. Por la tarde fuí casa de Ramón, y estaba la casa cerrada. No tengo novedad, el domingo escribiré. Consérvate bueno, adios. J. Manuel

Até.—M.—Te espero el sabado, como tienes anunciado.—Jotaté.

H.—Calasparra.—Por correo de ayer salieron encargos. Supongo recibiría mi carta. Espero de V. mucho.—J,

D. G.—Moratalla.—No parece que existe V. Ya sabe que deseo sus notas.—J.

ADVERTENCIA

Para dar más facilidades y ventajas á nuestros abonados de la Región, hemos procurado y conseguido por lo pronto, que las cartas que nos remitan desde los puntos que indicamos à continuación, para la *Información postal*, las entreguen:

En Cartagena, Santa Florentina, 23, buzón.

En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, número 2.

En Orihuela, D. José M.ª Sarabia.

En Caravaca, D. Emilio Saez y D. Francisco Fernandez Valiente.

En Moratalla, D. Donaciano García.

En La Unión, D. Alfonso Ros.

En Calasparra, á nuestro Corresponsal.

En Portman, á D. José Verdú, así como en todos los demás puntos de la Región, pueden entenderse con nuestros corresponsales vendedores.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla	Salidas	10,15	20'00
Lorca.	Llegadas	11'58	22,09
»	Salidas	6.30	16,00
Alcantarilla	Llegadas	8,52	17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa

Murcia.	Salidas	7,00	17,00
Torrevieja.	Llegadas	10,00	20,00
Alicante	»	10,00	20,00
«	Salidas	7,00	17,00
Torrevieja.	»	7,00	17,00
Murcia.	Llegadas	9'55	20,00

De Cartagena á los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 6,40; 9,15; 11'15 13,20; 15,35; 18,45.

La Unión.—Llegadas: 7,13; 9,48; 11,48; 13,53; 16,08, 18,18.

Los Blancos.—Llegadas: 7,38; 14'28; 18,50.

Los Blancos.—Salidas: 7,48; 14'28; 18,50

La Unión.—Salidas: 8,14; 10,30; 12,30; 14,51; 17,04; 19,14.

Cartagena.—Llegadas: 8,45; 11'00; 1 00. 15,21; 17,09; 19,45.

De Lorca al Empalme á Aguilas y á Basa y viceversa

		Correo	Mixto
Lorca (A. á L.)	Salida	12,55	16,10
» (L. á B.)	»	13,35	16,50
Empalme (Baza)	Llegada	14,27	
	Salida	14,42	
Empalme (Aguilas)	Llegada	14,27	17,30
	Salida	14,45	18,23
Aguilas. Llegada.		16,00	20,00
Baza. Llegada.		19,37	
» Salida.		8,45	
Aguilas. »		11,45	7,30
Empalme Aguilas-Baza.	Llegada.	13,13	9,18
	Salida.	13,32	9,50
Lorca. (L. á B.)	Llegada	14,24	10,50
» (A. á L	»	15.04	11,30

De Madrid-Alcázar-Chinchilla á Cartagena y Alicante

ESTACIONES		Correo 8 y 34. 1.ª y 2.ª	Mixto 10 y 32 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 30 y 36 1.ª 2.ª 3.ª	Corto 166 1.ª 2.ª 3.ª
MADRID.	Salida	20,20	11,55		
ALCAZAR.	»	0,35	17,50	4,10	
CHINCHILLA.	»	5,05	0,10	9,50	
Pozo-Cañada.	»	5,28	0,36	10,15	
Los Hitos.	»	5,46	0,56	10,35	
Tobarra.	»	6,16	1,34	11,13	
Hellín.	»	6,32	1,53	11,34	
Agramón.	»	7,02	2,39	12.11	
Minas.	»	7,18	3,01	12,32	
Calasparra.	»	7,33	3,19	12,48	
Cieza.	»	8,03	4,09	13,35	
Blanca.	»	8,25	4,35	13,55	
Archena.	»	8,46	5,06	14,21	
Lorquí.	»	8,56	5,22	14,33	
Alguazas.	»	9,04	5,33	14,42	
Cotillas.	»	9,10	5,42	14,48	
Alcantarilla.	»	9,34	6,11	15,12	18,15
MURCIA.	Llegd.ª	9,45	6,25	15,25	18,30
	Salida	10,00	6,45	15,40	18,50
Beniaján.	»	10,10	6,58	15,51	19,06
Alquerías.	»	10,18	7,10	16,02	19,23
Riquelme.	»	10,55	7,59	17,01	20,25
Balsicas.	»	11,20	8,29	17,37	21,00
Pacheco.	»	11,32	8,47	17,56	21,17
La Palma.	»	11,41	8,59	18,09	21.29
Los Molinos.	»	11,54	9,17	18,27	21,47
CARTAGENA	Llegd.ª	12,00	9,35	18,35	21,55
ALICANTE.	»	9,35	6,15	15,45	

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar á Mad

ESTACIONES		Correo 33 y 7 1.ª y 2.ª	Mixto 31 y 9 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 35 y 29 1.ª 2.ª 3.ª	Corto 165 1.ª 2.ª 3.ª
CARTAGENA.	Salida	15,45	20,00	8,05	6,10
Los Molinos.	»	15,53	20,09	8.14	6,19
La Palma.	»	16,06	20,29	8,33	6,38
Pacheco.	»	16,15	20,42	8,46	6,51
Balsicas.	»	16,32	21,08	9,08	7,15
Riquelme.	»	16,58	21,41	9,40	8,04
Alquerías.	»	17,28	22,22	10,22	8,42
Beniaján.	»	17,36	22,33	10,33	8,53
MURCIA.	Llegd.ª	17,45	22,45	10,55	9,05
	Salida	18,00	23,10	11,10	9,15
Alcantarilla.		18,25	23,45	11'45	9,30
Cotillas.	»	18,36	0,01	12.00	
Alguazas.	»	18,42	0,09	12,08	
Lorquí.	»	18,50	0,25	12,24	
Archena.	»	19,04	0,44	12,42	
Blanca.	»	19,28	1,18	13,14	
Cieza.	»	19,47	1,44	13,38	
Calasparra.	»	20,34	2,41	14,34	
Minas.	»	20,45	3,00	14,49	
Agramón.	»	21,08	3,27	15,37	
Hellín.	»	21,46	4,24	16,16	
Tobarra.	»	22,08	4,53	16,45	
Los Hitos.	»	22,44	5,48	17,33	
Pozo-Cañada.	»	23,04	6,16	18,01	
CHINCHILLA.	»	23,30	6,45	18,30	
ALICANTE.	»	18,15	22,40	11.35	
ALCAZAR.	»	4,20	13,15	0,10	
MADRID.	Llegd.ª	8,00	19,00		

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia: á la 1 y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10'45 y á las 21,30, de Chinchilla á las 5 y16,2 á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Vino Tónico Moreno

Recomendado en las Convalecencias, Anemias, Clorosis, Debilidad general y Enfermedades del Pecho y el Estómago, Tónico poderoso. Facilita notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

Utilísimo para las señoras en estado de embarazo y periodo de lactancia.

EL LACTO FOSFATO de cal que contiene el VINO TÓNICO MORENO, es un enèrgico reparador. Endereza los huesos de los niños RAQUITICOS; dá fuerzas y vigor á los ADOLESCENTES, fatigados y decaídos por un crocimiento rápido. Medifica la naturaleza de losLINFATICOS, tornándolos en sanos y vigorosos. Usando el VINO TÓNICO en el estado de embarazo, las mujeres lo soportan fácilmente, sin vómitos ni fatigas, dando á luz criaturas sanas y robustas. Tomado en el periodo de LACTANCIA, fortifica y repara extraordinariamente á las madres ò nodrizas, enriqueciendo y aumentando su leche.

Muy recomendado en las enfermedades de PECHO, desde el simple catarro hasta la TISIS, favoreciendo la cicatrización de las lesiones tuberculosas por la infiltración calcárea, único procedimiento por el que se puede obtener la curación detan terrible enfermedad

En todos los periodos CONVALECIENTES de enfermedades agudas, así como en las enfermedades crónicas. Igual aplicación tiene en aquellas personas de naturaloza DECAIDA por excesivos trabajos físicos ó intelectuales; en todos estos casos, reparan extraordinaria. mente las fuerzas, comunican actividad y vida á todo organismo. fortifican la inteligencia y modifican muy favorablemente las funciones del estòmago.

En los estados ANEMICOS así como en la CLOROSIS, el VINO TÓNICO MORENO es un excelente medio para combatirlos. Una copita en cada comida dá los elementos necesarios para aumentar los GLOBULOS de la sangre, asegurando á la vez un buen apetito, y la digestión de los alimentos. Los ANEMICOS y los CLOROTICAS deben poner preferente atención al uso del VINO TONICO MORENO.

PUNTOS DE VENTA:

Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camacho; número 26, MURCIA y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

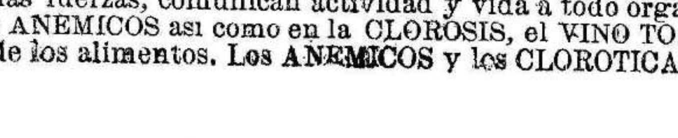

Representa los ***Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao*** despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á ***Cinco gramos de Aceite*** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Violenne y en todas las Farmacias.*

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

"EL DIA"

Compañía Anònima de Seguros
Capital Diez millones de pesetas
FUNDADA EN 1901
EN CARTAGENA

Incendios ✱ Valores ✱ Marítimos

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificactones

LA MURCIANA FONDA DE JOSÉ BONACHE

CALLE DE LA CRUZ, 16. MADRID

Este acreditado establecimiento, está dirigido por su propietario José Bonache, jefe de cocina que fué de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñaflor.

El servicio de mesa es esmeradísimo y el mobiliario todo nuevo, así como las vagillas, ropas y demás efectos de que dispone LA MURCIANA.

Todas las habitaciones están dotadas de luz eléctrica y timbres y la casa en general reune inmejorables condiciones de belleza, ventilación y *confort*

LINEA DE Vapores de Tintoré y Compañía

Servicio fijo y semanal
ENTRE
ALICANTE Y ORAN

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORE. Admitiendo carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes á las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles á las seis de la tarde.

Consignatario: Francisco Bosch Montaner.

Para más informes á sus agentes Nicolás Perez y Compañía Marina Española, 12, Cartagena.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

30 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3

Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia

BUQUES DE LA COMPAÑÍA

Denia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto

Salidas de Cartagena todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cette, Marseila, Génova y Liorna.

También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los jueves.

Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras para el pasaje con alumbrado eléctrico.

Consignatario en Cartagena

ANTONIO MANZANARES

Diario DE Avisos

por orden alfabético

Azúcar extra

en estuches modernistas de 2, 3 y 4 tabletas.

Precios baratísimos.

Indispensable para cafés fondas.

Limpieza, baratura y calidad superior.

Pedidos á Belmar, Amat Nieto, Casino, y os convencereis.

Pedidos: Merced, 25.

BIENES EN LA ISLA DE CUBA

Compro, vendo, administro con fianza casas, fincas, censos, hipotecas, derechos litigiosos, testamentarias, **F. Rodriguez. Lope de Vega, 2, Madrid.**

El Corsé Parisien

✱ GUSTO ✱
• NOVEDAD •
ELEGANCIA

Manuel González

San Cristobal, 6

Frente á Correos

Alberto Ries–Valencia

Servicio regular de VAPORES
DIRECTOS

Vapor MINNA HORN, para Hamburgo cargando, saldrá mañana viernes.

Vapor Adolf, para Londres, cargará el viernes saliendo sábado.

Vapor CINTRA para Bremen, cargará y saldrá el domingo 4 del corriente.

La cabida debe pedirse á la brevedad posible para ser garantizada.

Agente

MIGUEL MIRO

Puente, 1, pral.—Murcia

AMA DE CRIA para su casa, leche de 15 días, edad 21 años. Razón: en la carretera de Monteagudo, ventorrillo «La Gloria».

AMA DE CRIA para su casa, leche de cuatro meses, edad 25 años. Razón María Gil, partido de Aljucer, camino de Cartagena, en el estanco de Manuel Mirendel,

AMA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 23 años. Razón: Juana Martinez, La Raya.

AMA DE CRIA para su casa ó la de los padres; leche de cuatro meses, edad 25 años, viuda. Razón: Tomasa Martínez, calle de Ceferino, carbonería.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de ocho meses, edad 21 años. Razón: Juana Febrero, en Guadalupe, casa del Sacristan.

AMA DE CRIA para su casa, leche de trece meses, edad 22 años. Razón; Jesús Aliaga, Alberca.

Curación pronta y radical de las **Hernias** (quebraduras)

El profesor Sr, Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Universal (antes Iborra).

Sucursal en Cartagena, Arco de la Caridad, 2, pral.

Curación en 8 ó 10 días de **PURGACIONES** *Gota Militar*

Compren una caja de **PERLAS VERDES** del Dr. Galvey, de Madrid. — Vale 4 pesetas. Se VENDEN calle PUXMARINA, núm. 6, Murcia.

Enrique Behn

VALENCIA

SERVICIO DE VAPORES especialmente para el transporte de fruta

Vapor NORDERNEY para Londres, cargará el sábado 3 de Febrero.

Vapor PROSPER, para Hamburgo cargará el lunes 5 de Febrero.

Representante

Ernesto Ehlers

calle de la Sociedad, 10 MURCIA

ESTUFAS aparatos de calefacción de consumo reducido.—Espiá y Muñoz. ingenieros.—Alicante.

FORNOS

SERVICIO PERMANENTE

Abonos á 75 pesetas al mes.—Comedores reservados.—Casa especial en pescados y mariscos.

Impotencia

El Dr. PARIS, de Madrid, garantiza pronto alivio y segura curación. Cómprese una caja de **Sellos-Paris** VALEN, 7 ptas.—Se venden Puxmarina, 6, Murcia.

MAQUINAS para embutidos de todas clases y tamaños á precios baratísimos, accesorios para las mismas. Ferretería de LEON—Sociedad, 9.

Mac Andrews y C.ª

LINEA
de vapores fruteros

Vapor PINTA para Hamburgo cargarà el viernes 2 de Febrero.

Vapor PELAYO, para Londres y Amberes, cargará el sábado 3 de Febrero.

Vapor RONDANA, para Hamburgo cargará el martes 6 del corriente.

Vapor BALBOA, para Hamburgo cargará el viernes 9 del corriente.

Hay que pedir cabida con la debida anticipación.

Agente

R. Castellanos

Plaza de Santa Catalina, número 7, pral., Cartagena.

PERDIDA de un billete de 100 pesetas. Se ruega al que lo haya encontrado lo devuelva, calle de San Nicolás, 17, al criado de D. José Castillo. Se le agradecerá y gratificará.

PAPEL de fumar marca **JOB**, representante único en la provincia de Murcia, D. Pablo Martínez Roca, S. Fernando, 6, 2.º CARTAGENA.

RELOJES

á precios de fábrica; Se traspasa este acreditado establecimiento en condiciones ventajosas. Relojería de Juan J. Esparcia, Sociedad núm. 21.

SE VENDEN dos casas en Caravaca, en la calle de la Aurora, 8 y 7. Dirigirse J. Ceva, Estrella, 20, Madrid.

SOMBREROS para vestir á 4 ptas., gorras desde 1 pta. Se liquida lo que queda á mitad de su precio Gran surtido, Pascual, Platería, 8.

SE VENDE una partida de confetti unicolor. Razón: Manuel Pradillo, en las Cuatro Esquinas.